

Jornada “El Código ReNEUAL de procedimiento administrativo de la Unión Europea”

Barcelona, viernes 30 de enero de 2015
Facultad de Derecho de la *Universitat de Barcelona*

Jornada financiada a cargo del Proyecto de investigación DER2011-22754, del Ministerio de Ciencia e Innovación, sobre “La codificación del procedimiento administrativo europeo” (IP: Oriol Mir Puigpelat)

PRESENTACIÓN

La presente Jornada tiene por objeto la presentación y discusión del Código académico de procedimiento administrativo de la Unión Europea elaborado por la red ReNEUAL (*Research Network on EU Administrative Law*), integrada por más de un centenar de profesores de toda Europa. El referido Código se encuentra ya disponible, en inglés, en la web de dicha red (www.reneual.eu), y próximamente aparecerá publicada la traducción castellana.

El Código ReNEUAL constituye el primer intento de elaborar un cuerpo normativo, susceptible de ser aprobado por el legislador de la Unión, que regule de forma general los aspectos fundamentales del procedimiento de elaboración de normas administrativas, decisiones y contratos por parte de la Comisión Europea, las agencias y demás órganos que integran la Administración de la Unión. Ha sido concebido también como un catálogo de mejores prácticas que pueda inspirar a los legisladores, Administraciones y tribunales de los distintos Estados miembros.

La Jornada contará con la presencia de magistrados del Tribunal Constitucional y del Tribunal Supremo y de destacados profesores españoles de Derecho Administrativo y Derecho de la Unión Europea, así como de miembros del comité de dirección de ReNEUAL.

Se prevé asimismo un amplio espacio para el debate con los asistentes.

El idioma de la Jornada será el castellano.

PROGRAMA

10:00-10:45 - Acto de apertura

Dídac Ramírez i Sarrió

Rector Mgfco. de la Universidad de Barcelona

Jacques Ziller

Co-coordinador de ReNEUAL

Oriol Mir Puigpelat

Miembro del comité de dirección de ReNEUAL y organizador de la Jornada

10:45-12:15 - Mesa redonda: Los distintos Libros del Código ReNEUAL, a debate

Javier Barnes: Libro II - Normas administrativas

Francisco Velasco Caballero: Libro III - Decisiones

José María Baño León: Libro IV - Contratos

Luciano Parejo Alfonso: Libros V y VI - Asistencia mutua y gestión de información administrativa

Moderador: Elisenda Malaret

12:15-12:45 - Pausa-café

12:45-14:00 - Mesa redonda: El Código ReNEUAL desde la perspectiva de la jurisprudencia

Luis María Díez-Picazo Giménez

Dimitry Berberoff Ayuda

Daniel Sarmiento Ramírez-Escudero

Moderador: José Esteve Pardo

15:30-17:00 - Mesa redonda: El Código ReNEUAL y la europeización del Derecho administrativo

Mercedes Fuertes

José Martín y Pérez de Nanclares

Luis Martín Rebollo

Santiago Muñoz Machado

Luis Ortega Álvarez

Moderador: Tomàs Font i Llovet

17:00-18:00 - Debate general

Moderadores: Giacinto della Cananea, Diana-Urania Galetta, Joana Mendes, Oriol Mir Puigpelat, Jacques Ziller

18:00 - Clausura de la Jornada

RELACIÓN DE PONENTES Y MODERADORES

José María Baño León

Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Complutense de Madrid

Javier Barnes

Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Huelva

Dimitry Berberoff Ayuda

Director del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo y Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña

Giacinto della Cananea

Profesor (*ordinario*) de Derecho Administrativo de la Universidad de Roma II y miembro del comité de dirección de ReNEUAL

Luis María Díez-Picazo Giménez

Magistrado del Tribunal Supremo

José Esteve Pardo

Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Barcelona

Tomàs Font i Llovet

Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Barcelona

Mercedes Fuertes

Catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de León

Diana-Urania Galetta

Profesora (*ordinario*) de Derecho Administrativo de la Universidad de Milán y miembro del comité de dirección de ReNEUAL

Elisenda Malaret

Catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Barcelona

José Martín y Pérez de Nanclares

Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Salamanca y Jefe de la Asesoría Jurídica Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores

Luis Martín Rebollo

Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Cantabria

Joana Mendes

Profesora (*Associate*) de Derecho Europeo de la Universidad de Ámsterdam y miembro del comité de dirección de ReNEUAL

Oriol Mir Puigpelat

Catedrático acreditado de Derecho Administrativo de la Universidad de Barcelona y miembro del comité de dirección de ReNEUAL

Santiago Muñoz Machado

Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Complutense de Madrid

Luis Ortega Álvarez

Magistrado del Tribunal Constitucional y Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Castilla-La Mancha

Luciano Parejo Alfonso

Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III de Madrid

Daniel Sarmiento Ramírez-Escudero

Letrado del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y Profesor Titular de Derecho Administrativo de la Universidad Complutense de Madrid

Francisco Velasco Caballero

Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Autónoma de Madrid

Jacques Ziller

Profesor (*ordinario*) de Derecho de la Unión Europea de la Universidad de Pavía, miembro del comité de dirección y co-coordinador de ReNEUAL

DIRECCIÓN ACADÉMICA

Oriol Mir Puigpelat. Catedrático acreditado de Derecho Administrativo de la Universidad de Barcelona

ORGANIZAN

Departamento de Derecho Administrativo y Derecho Procesal. Universidad de Barcelona

ReNEUAL - *Research Network on EU Administrative Law*

Escola de Postgrau. Facultat de Derecho. Universidad de Barcelona

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona

Edificio Principal

Av. Diagonal, 684

08034 Barcelona

<http://www.ub.edu/dret/queoferim/es/index/planol.html>

INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN

Escola de Postgrau. Facultat de Derecho. Universidad de Barcelona

escolapostgrau.dret@ub.edu

La inscripción es obligatoria y gratuita hasta completar aforo, por orden riguroso de inscripción. Para formalizarla debe rellenarse el siguiente formulario:

<http://goo.gl/forms/0Ntuf7c7we>